

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADOS N°153/2026

CREA EL “GRUPO DE ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA DE RECURSOS ANTÁRTICOS CON ENFOQUE MULTI OMICS (*RED ANTAR-OMICS*)”, ADSCRITO AL INSTITUTO DE CIENCIAS APLICADAS, SEDES SANTIAGO Y TEMUCO.

VISTO:

- a) Las disposiciones establecidas en los Estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad, en especial el Reglamento Orgánico aprobado por Resolución de Rectoría N°228/2023, y su modificación posterior, aprobada por Resolución de Rectoría N°279/2025;
- b) La Resolución de Rectoría N°214/2023, que Aprueba Política de Investigación de Universidad Autónoma de Chile;
- c) La Resolución de Rectoría N°175/2021, que Modifica Política de Desarrollo de Institutos, Centros de Transferencia y Grupos de Investigación de Universidad Autónoma de Chile;
- d) Las facultades propias de mi cargo.

CONSIDERANDO:

- a) El desarrollo que la actividad de investigación tiene en las distintas unidades académicas.
- b) La necesidad de permitir la organización de grupos de investigación en torno a disciplinas y proyectos específicos.
- c) La propuesta formulada por el director del Instituto de Ciencias Aplicadas y la respectiva aprobación del Vicerrector de Investigación y Doctorados.
- d) Que, la solicitud de creación del Grupo de Investigación “*RED ANTAR-OMICS*”, cumple con lo indicado en la Resolución de Rectoría N°175/2021.
- e) Que, los objetivos del Grupo de Investigación “*RED ANTAR-OMICS*”, concuerdan con las líneas de investigación declaradas en el plan estratégico del Instituto de Ciencias Aplicadas.

RESUELVO:

- 1. Créase del Grupo de Investigación “*RED ANTAR-OMICS*”, “Grupo de Estudios de Investigación Multidisciplinaria de Recursos Antárticos con enfoque Multi-Omics”, adscrito al Instituto de Ciencias Aplicadas.
- 2. El Grupo de Investigación “*RED ANTAR-OMICS*”, tiene como misión generar y aplicar conocimiento en el ámbito de la ciencia antártica, mediante la integración de herramientas avanzadas de análisis ómico, fortaleciendo la investigación multidisciplinaria, la formación de capital humano y el desarrollo de aplicaciones biotecnológicas con impacto científico y productivo. Su trabajo se orienta hacia las áreas prioritarias del Programa Nacional de Ciencia Antártica, abordando líneas como el estado del ecosistema antártico, los umbrales de adaptación de los organismos extremófilos, los efectos del cambio climático y el desarrollo de aplicaciones biotecnológicas.
- 3. Estará integrado por los siguientes investigadores:
 - i. Directora: Dra. Karla Leal Villegas, Coordinadora de la Sede Temuco, académica adscrita al Instituto de Ciencias Aplicadas, Facultad de Ingeniería, Universidad Autónoma de Chile.
 - ii. Subdirector: Dr. Olman Gómez Espinoza, Coordinador de la Sede Santiago, académico adscrito al Instituto de Ciencias Aplicadas, Facultad de Ingeniería, Universidad Autónoma de Chile.

- iii. Investigadora: Dra. Kattia Núñez Montero, académica adscrita al Instituto de Ciencias Aplicadas, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Chile.
 - iv. Investigador: Dr. Manik Prabhu Narsing académico adscrito al Instituto de Ciencias Aplicadas, Facultad de Ingeniería, Universidad Autónoma de Chile.
 - v. Investigadora: Dra. Leticia Barrientos, académica adscrita al Instituto de Ciencias Aplicadas, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Chile.
 - vi. Investigadora: Dra. María José Contreras, académica adscrita al Instituto Iberoamericano de Ciencias Aplicadas, Facultad de Ingeniería, Universidad Autónoma de Chile.
 - vii. Investigador: Dr. Hugo Romero Toledo, académico adscrito al Instituto de Desarrollo Sostenible, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Chile.
 - viii. Investigadora: Marely Cuba Díaz académica adscrita al Departamento de Ciencias y Tecnología Vegetal, Universidad de Concepción.
 - ix. Investigadora: Carolina Sanhueza Inalaf, académica adscrita al Departamento de Ciencias y Tecnología Vegetal, Universidad de Concepción.
 - x. Estudiante de Doctorado: Rossy Guillén Watson, Doctorado en Ciencias Aplicadas, Universidad Autónoma de Chile.
 - xi. Estudiante de Doctorado: Juan Machuca, Doctorado en Ciencias Biomédicas, Universidad Autónoma de Chile
 - xii. Estudiante de Doctorado: David Madariaga, Doctorado en Ciencias Biomédicas, Universidad Autónoma de Chile
4. El grupo de investigación comenzará sus funciones a partir de la fecha de publicación de esta Resolución y se mantendrá vigente mientras cumpla con lo dispuesto en la Resolución de Rectoría N°175/2021.

Regístrese, comuníquese y archívese.
Santiago, 26 de junio de 2026.



IVAN SUAZO GALDAMES
Vicerrector de Investigación y Doctorados



JAIME RIBERA NEUMANN
Secretario General

ISG/JRN/MTG/mph

Distribución:

Rectoría
Secretaría General y Prosecretarías de Sede
Vicerrectorías Corporativas
Registro Curricular Corporativo
Instituto de Ciencias Aplicadas
Dirección de Investigación
Dirección de Gestión de Personas